



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

CUMPLIMIENTO

METAS CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2016

CUMPLIMIENTO
METAS CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2016

N°	Equipos de Trabajo	N° Funcionarios	N° Metas Comprometidas	% Cumplimiento Global de Metas	% Incremento por Desempeño Colectivo
1	PROYECTOS CIENTÍFICOS	49	4	100%	8%
2	CAPITAL HUMANO	32	6	100%	8%
3	APOYO TRANSVERSAL	22	3	100%	8%
4	GESTIÓN INTERNA	41	5	100%	8%
5	OPERACIONES	48	6	100%	8%
Total		192	24	100%	

EQUIPO DE TRABAJO: PROYECTOS CIENTÍFICOS

N°	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2016	Unidad de Medida	Resultado Efectivo 2016	% de Logro	Estado	Ponderación Asignada	% Ponderación Obtenida	Medios de Verificación	Notas
1	Porcentaje de proyectos vigentes cuyo equipamiento adquirido con aportes FONDEF ha sido inventariado.	(Número de proyectos vigentes con financiamiento en equipos y en ejecución inventariados en el año t/ Total de proyectos vigentes con financiamiento en equipos y en ejecución durante el año t)*100	18% (18/100)*100	%	18,85% (46/244)*100	105%	CUMPLIDO	20%	20%	1) Lista de proyectos con financiamiento en equipamiento y en ejecución. 2) Lista de equipamiento por proyecto. 3) Inventario de proyectos con financiamiento en equipamiento y en ejecución.	Nota 1: Se tomará como referencia de los equipos que deben ser inventariados, aquellos equipos informados en las Declaraciones de Gastos realizadas por los proyectos y aprobadas por FONDEF. Nota 2: La lista de proyectos con financiamiento en equipamiento se sacará el 31 de enero de 2016.
2	Porcentaje de capacitaciones a los usuarios del Seguimiento y Control Financiero Contable realizadas, según los concursos adjudicados en el año t.	(Número de capacitaciones a los usuarios del Seguimiento y Control Financiero Contable realizadas en el año t/ Total de concursos adjudicados en el año t)*100	86% ((n-1)/n)*100 ((7-1)/7)*100	%	100% (7/7)*100	117%	CUMPLIDO	20%	20%	1) Actas de adjudicación de Concursos en el año t. 2) Listado de asistentes a las capacitaciones realizadas.	Nota 1: Las capacitaciones se realizarán a personas que trabajan en las instituciones beneficiarias de los proyectos. Nota 2: Cada capacitación considera una asistencia mínima de un 50% de los proyectos adjudicados en cada concurso del año t. Esto es, si en un concurso se adjudican "n" proyectos, el mínimo de asistencia debe ser (n*50%). Nota 3: Para el cálculo de la meta se considera como "n" al número de concursos adjudicados hasta el 30 de septiembre del año t, donde, n: Número de concursos que se adjudican en el año t. Por ejemplo: Si se adjudican 3 concursos, la meta es realizar 2 capacitaciones.

EQUIPO DE TRABAJO: PROYECTOS CIENTÍFICOS

N°	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2016	Unidad de Medida	Resultado Efectivo 2016	% de Logro	Estado	Ponderación Asignada	% Ponderación Obtenida	Medios de Verificación	Notas
3	Porcentaje de rendiciones de cuentas de instituciones patrocinantes públicas revisadas oportunamente, respecto del total de rendiciones de instituciones patrocinantes públicas recibidas en el año t.	(Número de rendiciones de cuentas de instituciones patrocinantes públicas revisadas oportunamente en el año t / Total de rendiciones de cuentas de instituciones patrocinantes públicas recibidas en el año t) * 100	75% (75/100) * 100	%	100% (72/72) * 100	133%	CUMPLIDO	20%	20%	1) Planilla de control de interno que identifique fecha de ingreso de documentación y fecha de revisión efectiva. 2) Emisión de pre-informe de revisión de rendición de cuentas de las instituciones patrocinantes públicas. 3) Bases concursales.	Nota 1: Esta meta comprende a las instituciones patrocinantes públicas de los Centros FONDAP en ejecución. Nota 2: Las rendiciones de cuentas incluidas en este cálculo, son solo aquellas recibidas conforme por el Programa FONDAP, es decir, aquellas que no presentan campos incompletos y cuya versión digital es exacta a la recibida en original. Nota 3: El periodo de cálculo corresponde a las rendiciones recibidas entre el 01 de enero de 2016 y el 15 de noviembre de 2016, con pre-informes emitidos hasta el 31 de diciembre de 2016. Nota 4: Se entiende por revisadas oportunamente, aquellas rendiciones que son revisadas dentro de los plazos establecidos en las bases del respectivo concurso. En aquellos casos en que las bases no establezcan plazos para revisar dichas rendiciones, se aplicarán los plazos establecidos en las bases del último llamado a concurso.
4	Porcentaje de solicitudes a evaluar proyectos externamente enviados oportunamente por primera vez, con respecto al total de solicitudes a evaluar proyectos enviados por primera vez.	(Número de solicitudes a evaluar proyectos externamente enviadas oportunamente por primera vez / Total de solicitudes a evaluar proyectos externamente enviadas por primera vez) * 100	85% (85/100) * 100	%	98,64% (868/880) * 100	116%	CUMPLIDO	40%	40%	1) Calendario Grupos de Estudio FONDECYT. 2) Registros de envío a evaluación externa en Base de Datos LUTHIEN.	Nota 1: Se consideran los concursos evaluados externamente, es decir, "Iniciación en la Investigación" y "Regular FONDECYT". Nota 2: Oportunamente, se entiende como enviadas, a más tardar, en la fecha máxima estipulada en el Calendario Grupos de Estudio FONDECYT. Nota 3: La evaluación no considera aquellos proyectos evaluados por paneles y aquellos que finalizan su evaluación en el año 2017.

EQUIPO DE TRABAJO: CAPITAL HUMANO

N°	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2016	Unidad de Medida	Resultado Efectivo 2016	% de Logro	Estado	Ponderación Asignada	% Ponderación Obtenida	Medios de Verificación	Notas
1	Porcentaje de asistencia a reuniones con CORE y/o GORE, con respecto al total de reuniones programadas para el año t.	(Número asistencia a reuniones con CORE y/o GORE en el año t / Total de reuniones programadas para el año t)*100	50% (50/100)*100	%	50% (5/10)*100	100%	CUMPLIDO	15%	15%	1) Minutas de reuniones. 2) Presentaciones realizadas. 3) Listas de asistencia de reuniones CORE y/o GORE. 4) Programación de reuniones CORE y GORE 2016.	Nota 1: Se entenderá por reuniones con CORE: Participar de una sesión de la Comisión de Ciencia y Tecnología (o la que revise dichos temas en el CORE) en la cual se presente y discutan temas de interés común. Nota 2: Se entenderá por reuniones con GORE: Participar de reuniones en que asistan los Jefes de la División de Planificación y/o de Control de Gestión en la cual se presente y discutan temas de interés común.
2	Campamento Piloto Chile VA! Profesores realizado.	Campamento Piloto Chile VA! Profesores realizado	1	Número	1	100%	CUMPLIDO	20%	20%	1) Programa del Campamento Piloto Chile VA! Profesores. 2) Listado de profesores asistentes al Campamento Piloto Chile VA! Profesores. 3) Registro fotográfico y/o audiovisual del Campamento Piloto Chile VA! Profesores.	Nota 1: El campamento considera una asistencia mínima de 30 docentes.
3	Proyecto Piloto Educación y Cultura CTI realizado.	Proyecto Piloto Educación y Cultura CTI realizado	1	Número	1	100%	CUMPLIDO	20%	20%	1) Proyecto Piloto Educación y Cultura CTI. 2) Oferta de acciones en CTI. 3) Informe final de la ejecución del Proyecto Piloto Educación y Cultura CTI.	Nota 1: Proyecto piloto incluirá, al menos, 10 establecimientos educacionales en 2 regiones del país. Nota 2: CTI = Ciencia, Tecnología e Innovación. Nota 3: Para el año 2016, solo se compromete la etapa de ejecución del proyecto.

EQUIPO DE TRABAJO: CAPITAL HUMANO

N°	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2016	Unidad de Medida	Resultado Efectivo 2016	% de Logro	Estado	Ponderación Asignada	% Ponderación Obtenida	Medios de Verificación	Notas
4	Porcentaje de actividades de difusión del Programa de Atracción e Inserción (PAI) realizadas, respecto al total de actividades de difusión programadas para el año t.	(Número de actividades de difusión PAI realizadas en el año t/ Total de actividades de difusión PAI programadas para el año t)*100	100% (5/5)*100	%	140% (7/5)*100	140%	CUMPLIDO	5%	5%	1) Programa de las actividades de difusión. 2) Listado de asistencia de las actividades de difusión. 3) Reporte de actividades de difusión.	Nota 1: Las actividades de difusión se realizarán en universidades regionales acreditadas. Nota 2: Las actividades de difusión pueden realizarse con: a) Vicerrectores de Investigación, b) Vicerrectores Académicos, c) Decanos, d) Directores de Programas, e) Académicos, f) Coordinadores de Proyectos, y g) Alumnos de Doctorado. Nota 3: El número de actividades programadas asciende a 5.
5	Porcentaje de centros y/o proyectos capacitados, respecto del total de centros y/o proyectos planificados para ser capacitados en el año t.	(Número de centros y/o proyectos capacitados en el año t/ Total de proyectos y/o centros planificados para ser capacitados en año t)*100	60% (60/100)*100	%	75% (30/40)*100	125%	CUMPLIDO	15%	15%	1) Listado de centros y/o proyectos planificados para ser capacitados. 2) Programa de capacitación. 3) Lista de asistencia de centros y/o proyectos a la capacitación.	Nota 1: Se entiende capacitación como la actividad grupal o individual destinada a entregar la información requerida. Nota 2: Para el cálculo del indicador se consideran los siguientes centros y/o proyectos: a) Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia Basal vigentes, b) V Concurso Nacional de Anillos de Investigación en Ciencia y Tecnología, y c) IV Concurso Nacional de Anillos de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. Nota 3: El listado de centros y/o proyectos planificados para ser capacitados, se emitirá con la aprobación de la Dirección del Programa de Investigación Asociativa (PIA), a más tardar, el 31 de marzo del 2016. Nota 4: Sin perjuicio de lo anterior, podrán iniciarse las capacitaciones a centros y/o proyectos antes de emitir el listado. Por ejemplo se podrían realizar capacitaciones en enero 2016.

EQUIPO DE TRABAJO: CAPITAL HUMANO

N°	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2016	Unidad de Medida	Resultado Efectivo 2016	% de Logro	Estado	Ponderación Asignada	% Ponderación Obtenida	Medios de Verificación	Notas
6	Porcentaje de concursos del Programa FCHA que adjudican oportunamente, en el año t.	(Número de concursos del Programa FCHA que adjudican oportunamente, en el año t / Total de concursos programados del Programa FCHA que efectivamente adjudican en el año t) * 100	78%	%	100% (9/9) * 100	129%	CUMPLIDO	25%	25%	1) Carta Gantt aprobada, en el primer trimestre del año 2016, por el(la) Director(a) del Programa. 2) Resultados de Adjudicación sistematizados en planilla Excel. 3) Acta de Adjudicación de concursos.	<p>Nota 1: Se entiende por adjudicación, el acto mediante el cual el Programa finaliza el proceso de evaluación del concurso correspondiente.</p> <p>Nota 2: Se entiende por "oportunamente", aquellos concursos cuya acta de adjudicación se emite en un plazo máximo de 10 días hábiles después de la fecha programada, (según carta Gantt) y los que adjudican antes de lo programado. Se excluyen del cálculo de días aquellos retrasos producidos por causas externas ajenas al control del programa (reducciones presupuestarias, hechos fortuitos comprobables, catástrofes, cambios legales a la normativa vigente, fallas en sistemas informáticos, etc.).</p> <p>Nota 3: Para el cálculo de la meta se considera como "n" aquellos concursos que conducen a la obtención de un grado académico de doctorado o magíster adjudicados en el año t, donde n es: Número de concursos que se adjudican en el año t. Por ejemplo: Si se adjudican 10 concursos, al menos, 8 deben hacerlo dentro de los plazos establecidos según carta Gantt.</p> <p>Nota 4: Se excluyen los concursos de DOCTORADO FULBRIGHT BECAS CHILE y DOCTORADO DAAD BECAS CHILE.</p>

EQUIPO DE TRABAJO: APOYO TRANSVERSAL

N°	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2016	Unidad de Medida	Resultado Efectivo 2016	% de Logro	Estado	Ponderación Asignada	% Ponderación Obtenida	Medios de Verificación	Notas
1	Reporte de los artículos de FONDECYT, FONDEF y FONDAP que han sido subidos a DSPACE, publicado en INTRACYT.	Reporte de los artículos de FONDECYT, FONDEF y FONDAP que han sido subidos a DSPACE, publicado en INTRACYT.	1	Número	1	100%	CUMPLIDO	40%	40%	1) Reporte de los artículos de FONDECYT, FONDEF y FONDAP que han sido subidos a DSPACE. 2) Link de noticia que dé cuenta de la publicación del reporte en INTRACYT.	Nota 1: El reporte considera los artículos de los proyectos de FONDECYT, FONDEF Y FONDAP, registrados en DSPACE entre los años 2008 y 2014.
2	Documento con la propuesta de Reformulación del Proceso de Evaluación elaborado.	Documento con la propuesta de Reformulación del Proceso de Evaluación elaborado	1	Número	1	100%	CUMPLIDO	30%	30%	1) Documento con la propuesta de Reformulación del Proceso de Evaluación, que incluye: Diagnóstico, Propuesta de Reformulación y Plan de Acción para la Implementación.	Nota 1: Se considerarán como universo, para la implementación de la reforma del proceso de evaluación, los concursos "Proyectos Internacionales de Investigación" y "Formación de Redes Internacionales entre Centros de Investigación". Nota 2: El Plan de Acción, corresponde a la carta Gantt.
3	Porcentaje de Proyectos con Ficha de Equipamiento registrada en Base de Datos, respecto del total de proyectos adjudicados.	(Número de proyectos adjudicados con Ficha de Equipamiento registrada en Base de Datos/ Total de proyectos adjudicados)*100	60% (60/100)*100	%	83,26% (184/221)*100	139%	CUMPLIDO	30%	30%	1) Resoluciones de adjudicación. 2) Fichas de Equipamiento. 3) Base de Datos en planilla Excel, con el registro de las Fichas de Equipamiento.	Nota 1: Se consideran para este indicador, los proyectos adjudicados. Nota 2: Se consideran los proyectos que adquieran equipos de valor superior a \$50MM. Nota 3: Se entiende por "Ficha de Equipamiento registrada" a aquella ficha cuya información relevante para realizar un catastro de equipamiento se encuentra ingresada en una Base de Datos de FONDEQUIP.

EQUIPO DE TRABAJO: GESTIÓN INTERNA

N°	Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2016	Unidad de Medida	Resultado Efectivo 2016	% de Logro	Estado	Ponderación Asignada	% Ponderación Obtenida	Medios de Verificación	Notas
1	Porcentaje de Informes con estado de avance en el Seguimiento de Compromisos de Auditoría realizados respecto del total de Informes con estado de avance en el Seguimiento de Compromisos de Auditoría programados para el año t.	(Número de informes con estado de avance en el Seguimiento de Compromisos de Auditoría realizados en el año t / Total de informes con estado de avance en el Seguimiento de Compromisos de Auditoría programados para el año t)*100	100% (4/4)*100	%	100% (4/4)*100	100%	CUMPLIDO	20%	20%	<p>1) Plan Anual de seguimiento de compromisos de Auditoría.</p> <p>2) Informe con estado de avance en el Seguimiento de Compromisos de Auditoría.</p> <p>3) Planilla Consolidada Seguimiento Compromisos 2015 y anteriores cuyo cumplimiento será monitoreado el 2016.</p> <p>4) Memo que remite Informe de con estado de avance en el Seguimiento de Compromisos de Auditoría a Presidencia y/o Dirección Ejecutiva.</p> <p>5) Memo del Departamento de Auditoría Interna dirigido a la Presidencia o Dirección Ejecutiva de CONICYT, que reporte causa de fuerza mayor que justifica retraso en la emisión del Informe que corresponda, por causa externa, acompañando certificación escrita (memo o correo electrónico) de otra instancia de CONICYT que así lo confirme.</p> <p>6) Pronunciamiento escrito de la Presidencia o Dirección Ejecutiva de CONICYT (memo o correo electrónico) que manifieste su aceptación del caso de fuerza mayor.</p>	<p>Nota 1: El número de Informes de Auditoría Seguimiento de Compromisos asciende a los 4 que se indica, los que se entregarán en la fecha resultante de contar el 15° día hábil siguiente, contado desde el día hábil siguiente de las fechas de corte que se establece:</p> <p>Corte 31/03/16. Corte 30/06/16. Corte 30/09/16. Corte 30/11/16.</p> <p>Nota 2: En casos de fuerza mayor, no imputables al Departamento de Auditoría Interna, como por ejemplo: fallas en los sistemas informáticos o pérdida de información de respaldo de los equipos portátiles o estacionarios del departamento, o de los servidores de CONICYT (certificada por el Departamento de Tecnologías y Procesos), entre otras, debidamente certificadas por otra instancia, las cuales deberán ser informadas mediante memo del Departamento de Auditoría Interna a la Presidencia o Dirección Ejecutiva de CONICYT, se aceptará la emisión y entrega efectiva del hito (Informe con estado de avance en el Seguimiento de Compromisos de Auditoría), dándose por cumplido, previo pronunciamiento escrito de la Presidencia o Dirección Ejecutiva de CONICYT que manifieste su aceptación del caso de fuerza mayor.</p>

EQUIPO DE TRABAJO: GESTIÓN INTERNA

N°	Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2016	Unidad de Medida	Resultado Efectivo 2016	% de Logro	Estado	Ponderación Asignada	% Ponderación Obtenida	Medios de Verificación	Notas
2	Tiempo promedio de publicación de Reportes de Indicadores de Gestión.	Sumatoria de días hábiles transcurridos desde la fecha de corte del reporte de indicadores de gestión hasta la fecha efectiva de publicación/ Total de reportes de indicadores de gestión realizados	15 días hábiles (135/9)	Días Hábiles	12 días hábiles (108/9)	125%	CUMPLIDO	20%	20%	1) Planilla que sistematiza total de Reportes de Indicadores de Gestión elaborados señalando fecha de corte y fecha de publicación la Intracyt o su equivalente. 2) Mail de envío a Programas y Departamentos indicando que el de Reportes de Indicadores de Gestión se encuentra disponible en la intracyt.	Nota 1: son reportes mensuales, donde el primer reporte se publica en abril, con datos obtenidos al 31 de marzo y el último reporte se publica en diciembre con datos obtenidos al 30 de noviembre, los cuales deben ser publicados en la intracyt y difundidos mediante correo electrónico. Nota 2: Indicador tiene una meta descendente, es decir, a menor porcentaje implica mayor cumplimiento.
3	Porcentaje de acciones realizadas en el año t, con respecto al total de acciones comprometidas para el año t.	(Número de acciones realizadas en el año t/ Total de acciones comprometidas para el año t)*100	83% (5/6)*100	%	100% (6/6)*100	120%	CUMPLIDO	20%	20%	1) Informes Trimestrales de Gestión de Solicitudes. 2) Propuestas de Mejoras de Gestión de TI Interna.	Nota 1: Las acciones comprometidas son 6: 4 informes de gestión de solicitudes trimestrales y 2 propuestas de mejora. Nota 2: Los informes de gestión de solicitudes tendrán las siguientes fechas de corte y remisión: - Corte 31/03/2016 – Plazo informe 15/04/2016. - Corte 30/06/2016 – Plazo informe: 15/07/2016. - Corte 30/09/2016 – Plazo informe: 17/10/2016. - Corte 30/11/2016 – Plazo informe: 15/12/2016. Nota 3: Las propuestas de mejora se entregarán la segunda quincena de diciembre de 2016, teniendo plazo de remisión el 30 de diciembre de 2016.
4	Porcentaje de Cursos de Capacitación dictados, respecto del total de cursos planificados para el año t.	(Número cursos de capacitación realizados en el año t/ Total de cursos de capacitación planificados para el año t)*100	100% (3/3)*100	%	100% (3/3)*100	100%	CUMPLIDO	20%	20%	1) Programa de Capacitación. 2) Lista de Asistencia. 3) Certificados.	Nota 1: El número de cursos planificados asciende a 3. Nota 2: La capacitación debe tener carácter obligatorio, como mínimo 15 funcionarios. Nota 3: Los temas a abordar en las capacitaciones estarán dirigidos a Probidad Administrativa, normativa relativa al quehacer de la Comisión y/o Cumplimiento de Normas y Procedimientos en normativas como por ejemplo Ley N° 19.882 del Nuevo Trato Laboral, Ley N° 18.834 del Estatuto Administrativo, Ley N° 19.553 de Asignación de Modernización, Alta Dirección Pública, Ley N° 19886, Ley de Compras Públicas, DS 250, Reglamento de Ley de Compras, Ley N°19880, Bases de los Procedimientos Administrativos, Ley N°20.285, Sobre Acceso a la Información Pública, Ley N° 20.730 y su Reglamento, que Regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.

EQUIPO DE TRABAJO: GESTIÓN INTERNA

N°	Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2016	Unidad de Medida	Resultado Efectivo 2016	% de Logro	Estado	Ponderación Asignada	% Ponderación Obtenida	Medios de Verificación	Notas
5	Porcentaje de Resoluciones de Adjudicación de concursos tramitadas dentro de 7 días hábiles.	(Número de resoluciones de adjudicación de concursos tramitadas dentro de 7 días hábiles/ Total de resoluciones de adjudicación de concursos tramitadas)*100	80% (80/100)*100	%	95,65% (44/46)*100	120%	CUMPLIDO	20%	20%	1) Sistema de correspondencia del Departamento Jurídico o el que se utilice para tales fines.	<p>Nota 1: El tiempo de tramitación comprometido será contado desde que ingresa la solicitud a Fiscalía (memorándum respectivo de la jefatura del Depto. o Programa correspondiente) hasta que se remita a firma o refrendación, siempre y cuando se cuente con todos los antecedentes necesarios para dictar la resolución, las propuestas de adjudicación deben venir previamente sancionadas por el Consejo de CONICYT o por el Presidente del Consejo, de forma previa al ingreso de la solicitud, y/o que el texto propuesto y los insumos que lo complementan estén conforme a derecho, lo que se verificará con nota en el sistema de correspondencia. Se excluye de este conteo, el tiempo que demore DAF en el proceso de refrendación presupuestaria cuando este hito comprometa tiempos de fiscalía.</p> <p>Nota 2: Este plazo no se aplicará a resoluciones que deban ir a Toma de Razón por la Contraloría General de la República.</p> <p>Nota 3: La meta comprende la adjudicación de concursos de todos los Programas de CONICYT.</p> <p>Nota 4: Se considerarán las solicitudes ingresadas al Dpto. Jurídico hasta el 30 de noviembre de 2016.</p> <p>Nota 5: Las observaciones al contenido de los antecedentes adjuntados necesarios para dictar la resolución que apruebe el acto, podrán ser efectuados mediante un correo electrónico, observación en TED o memo, emanado del Depto. Jurídico.</p>

EQUIPO DE TRABAJO: OPERACIONES

N°	Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2016	Unidad de Medida	Resultado Efectivo 2016	% de Logro	Estado	Ponderación Asignada	% Ponderación Obtenida	Medios de Verificación	Notas
1	Ejecución del Programa de Mantenimiento de Edificio y vehículos en el año t.	(Número de actividades del Programa de Mantenimiento realizadas en el año t/ Total de actividades del Programa de Mantenimiento comprometidas para el año t)*100	90% (90/100)*100	%	94,87% (37/39)*100	105%	CUMPLIDO	20%	20%	1) Programa de Mantenimiento aprobado por Dirección Ejecutiva. 2) Informe mensual de estados de avance enviados por Jefatura Servicios Generales a Encargado de Director/a DAF.	Nota 1: El Programa de Mantenimiento será aprobado por la Dirección Ejecutiva, a más tardar, el 31 de enero del 2016.
2	Tiempo promedio de duración de los procesos de selección de personal a través del Portal Empleos Públicos en el año t.	Sumatoria de días hábiles transcurridos desde la publicación de la apertura del proceso de selección hasta la publicación de los resultados del proceso de selección en el Portal de Empleos Públicos en el año t/ Total de procesos de selección realizados a través del Portal de Empleos Públicos en el año t	24 días hábiles	Días Hábiles	23 días hábiles (441/19)	103%	CUMPLIDO	15%	15%	1) Planilla de registro y control de los procesos de selección 2016. 2) Sitio Web www.empleospublicos.cl	Nota 1: No se considerarán los Concursos de Alta Dirección Pública, para proveer cargos de 1° y 2° Nivel Jerárquico, dado que éstos son realizados por el Servicio Civil, con otros plazos y modalidad. Nota 2: Los Concursos de ingreso a la Planta y para proveer cargos directivo de Tercer Nivel Jerárquico, se ajustan a la normativa establecida en el D.F.L. N° 29/05, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo y en el Decreto N° 69/04 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento de Concursos del Estatuto Administrativo; este tipo de Concursos tienen otros plazos y requisitos por lo que no se incluyen en los procesos habituales de reclutamiento y selección. Nota 3: Tampoco se incluyen contrataciones directas, contratación de proyectos temporales y cargos Directivos.
3	Porcentaje de Resoluciones de cometidos tramitadas dentro de 10 días hábiles, con respecto al total tramitado en el año t.	(Número de resoluciones de cometidos tramitadas dentro del plazo de 10 días hábiles en el año t/ Total de resoluciones de cometidos tramitadas en el año t)*100	70% (70/100)*100	%	75,56% (402/532)*100	108%	CUMPLIDO	15%	15%	1) Registro que dé cuenta de las Resoluciones de cometidos tramitadas. 2) Informe de viáticos extraído del sistema de personal que utiliza CONICYT. 3) Resoluciones tramitadas a través de TED que autorizan el pago del viático.	Nota 1: El indicador comprende solo los cometidos nacionales tramitados. Nota 2: Los 10 días hábiles comienzan a computarse desde el momento en que se ingresa de manera simultánea la solicitud de cometido y el pasaje al sistema de RR.HH. Nota 3: Se considerarán las solicitudes ingresadas al sistema de RRHH a partir del 16 de enero de 2016. Nota 4: TED = Sistema de Tramitación Electrónica de Documentos.

EQUIPO DE TRABAJO: OPERACIONES

N°	Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2016	Unidad de Medida	Resultado Efectivo 2016	% de Logro	Estado	Ponderación Asignada	% Ponderación Obtenida	Medios de Verificación	Notas
4	Porcentaje de rendiciones de cuentas revisadas oportunamente, respecto del total de rendiciones recibidas en el año t.	(Número de rendiciones de cuentas revisadas oportunamente en el año t/ Total de rendiciones de cuentas recibidas en el año t)*100	90% (90/100)*100	%	94,41% (2572/2724)*100	105%	CUMPLIDO	15%	15%	1) Planilla de control de interno que identifique fecha de ingreso de documentación y fecha de revisión efectiva. 2) Emisión de Informe de Revisión o Planilla de Rendición de Cuentas de Instituciones Públicas.	Nota 1: Se entiende por una revisión oportuna, aquella que cumple con el tiempo de 30 días corridos desde la fecha de recepción de una rendición. Nota 2: Esta meta comprende los siguientes programas: PAI, PIA, FONDEF, FONIS, PCHA, DRI, ASTRONOMIA, REGIONAL, EXPLORA, INFORMACIÓN CIENTÍFICA, FONDAP y FONDEQUIP. Nota 3: El periodo de cálculo corresponde a las rendiciones recibidas entre el 01 de enero y el 30 de noviembre de 2016, con preinformes emitidos hasta el 31 de diciembre de 2016.
5	Porcentaje de licitaciones realizadas en el año t con reclamos fundados, respecto del total de licitaciones realizadas en el año t.	(Número de licitaciones realizadas en el año t con reclamos fundados/ Total de licitaciones realizadas en el año t)*100	10% (10/100)*100	%	0% (0/29)*100	100%	CUMPLIDO	15%	15%	1) Planilla de control interno que identifique las licitaciones realizadas y la totalidad de reclamos recibidos en el año "t".	Nota 1: Se entiende por reclamo fundado todo aquel reclamo ingresado en la plataforma mercado público, referente a un proceso de licitación en el año "t", que deja en evidencia respecto a la licitación al cual hace referencia, la existencia de omisiones y/o errores objetivos que dan curso a la rectificación de los mismos y de los actos administrativos que los autorizaban. A título de ejemplo, resoluciones que: modifican bases; reincorporan ofertas; readjudican la licitación, entre otros. Nota 2: El periodo de cálculo corresponde a los reclamos recibidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016 a procesos de licitación del año 2016. Nota 3: Indicador tiene una meta descendente, es decir, a menor porcentaje implica mayor cumplimiento.
6	Porcentaje de Informes de Gestión publicados en intracyt o enviados por correo electrónico a más tardar el día 15 de cada mes (o día hábil siguiente), respecto del total de Informes de Gestión publicados durante el año t.	(Número de informes de gestión publicados en intracyt o enviados por correo electrónico a más tardar el día 15 de cada mes (o día hábil siguiente)/ Total de informes de gestión comprometidos para el año t)*100	90% (10/11)*100	%	100% (11/11)*100	111%	CUMPLIDO	20%	20%	1) Correos electrónicos indicando que se encuentran disponibles los Informes de gestión presupuestaria mensuales. 2) Carpeta en intracyt donde se encuentran disponibles los Informes de gestión presupuestaria mensuales.	Nota 1: Los Programas Estratégicos de CONICYT son: Acceso a la Información, Astronomía, EXPLORA, FONDAP, FONDECYT, FONDEF, FONDEQUIP, FCHA, FONIS, PAI, PIA y Regional. Nota 2: Los informes de gestión comprometidos son 11 y corresponden a la ejecución de los meses de enero a noviembre del año en curso, cuyo informe se envía durante el mes siguiente. Se excluye el mes de diciembre, ya que dicho informe de gestión se entregará en el mes de enero del año siguiente.